

Lunes, 24 de marzo de 2020

Por gran cantidad de personas que salió en toque de queda, se reforzó la operación del MIO en algunas rutas

BOLETÍN DE PRENSA N° 28

A pesar de la extensión del toque de queda en Cali hasta el día de hoy 24 de marzo finalizando a las 11:59 p.m., para unirse con el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional, muchas fueron las personas que salieron a tempranas horas, generando aglomeraciones en algunas de las paradas del MIO, terminales y estaciones, lo que obligó a reforzar el servicio de algunas rutas del Sistema.

“El Masivo se preparó y programó el día de hoy para una demanda de toque de queda, sin embargo, debido a la cantidad de personas tratando de moverse, se fortalecieron las rutas que más aglomeraciones presentaron (T40 T57A y P84B en el Oriente, A72A en Cañaveralejo, A12A en Meléndez, A19A, A02, E21, T31 y A47), con el fin reducir las congestiones en las primeras de la mañana”, indicó señaló Juan Carlos Echeverry Díaz, presidente encargado de Metro Cali.

El principal llamado para los ciudadanos es a la corresponsabilidad, a ser conscientes que la ciudad tiene una medida de toque de queda, y sólo se pueden movilizar las personas que cumplen con las excepciones señaladas en el decreto. Durante el resto del día la oferta va a continuar fortalecida, así como los demás días en las distintas rutas, de tal manera que se garantice que los buses transiten con un nivel de máximo del 50% de ocupación, para generar condiciones de mayor seguridad en cuanto a distancia entre un pasajero y otro.

Como medida para evitar aglomeraciones dentro de los buses, los operadores reportarán al Centro de Control si su nivel de ocupación está próximo a llegar al 50% para que se fortalezca la ruta. Mientras esto sucede, el operador continuará con el trayecto de su ruta en descenso de pasajeros.

DIRECCIÓN COMERCIAL
Y SERVICIO AL CLIENTE

TELÉFONO: 660 00 01 EXT. 144
www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



MetroCali MIO



@MetroCali MIO



MetroCali MIO



metrocali_mio



Por otro lado, las estaciones y terminales contarán con presencia de la fuerza pública, quien estará recordando las excepciones del decreto y orientando a los usuarios a cerca de las medidas adecuadas al interior del Sistema, como guardar la distancia, de al menos un metro, entre cada persona, entre otras.

“La invitación es para que, las personas se acojan las medidas tanto del toque de queda como del asilamiento preventivo obligatorio nacional, que solo se movilicen quienes cumplan con las excepciones, guardar distancia, de al menos un metro, al momento de recargar la tarjeta, abordar el bus, y cuando se esté al interior de él, para garantizar que, el nivel de ocupación de los buses sea de máximo el 50% de ocupación para evitar aglomeraciones”, manifestó el funcionario.

El dato:

En el MIO Cable sólo movilizará a máximo 4 pasajeros por cabina para evitar aglomeraciones en dichos espacios.

Síguenos en nuestras redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/MetrocaliMIO>

Twitter: <https://twitter.com/METROCALI>

Canal YouTube: <https://www.youtube.com/user/MetroCali>

Instagram: https://www.instagram.com/metrocali_mio/

Canal de WhatsApp InfoMIO 3113086000

**DIRECCIÓN COMERCIAL
Y SERVICIO AL CLIENTE**

TELÉFONO: 660 00 01 EXT. 144

www.metrocali.gov.co / www.mio.com.co



MetroCali MIO



@MetroCali MIO



MetroCali MIO



metrocali_mio

